

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**215****VALENCIA NÚMERO 5**

EDICTO

**DON JOSÉ MARÍA VILA BIOSCA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM 5 DE LOS DE VALENCIA**

HAGO SABER: Que en este Juzgado, se sigue expediente núm. 580/2020 a instancias de GUILLERMO CUEVAS VIDAL contra GLOBAL 1919 CONSTRUCCIONES Y CONTRATOS SL y FOGASA en reclamación por cantidad, en el que, por medio del presente se cita a GLOBAL 1919 CONSTRUCCIONES Y CONTRATOS SL, quien se halla en ignorado paradero para que comparezca ante este JUZGADO DE LO SOCIAL, sito en Valencia, Autopista del Saler nº 14, Ciudad de la Justicia, Sector Social, Sala nº 3, planta baja, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, para el día 18 de octubre de 2021 a las 10:15 horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Cítese para confesión judicial al legal representante de la empresa demandada, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada podrá ser tenido por confeso.

Igualmente se le advierte que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Valencia, a diez de febrero de dos mil veintiuno.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/6.927/21)

